

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Luis Salvador García, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre los planes del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en relación con la Provincia de Granada.**

Congreso de los Diputados, 20 de octubre de 2017

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

A principios de 2017 se presentó la candidatura española para que Granada albergue el acelerador de partículas Ifmif-Dones, una de las patas del gran proyecto del Reactor Termonuclear Experimental Internacional (ITER).

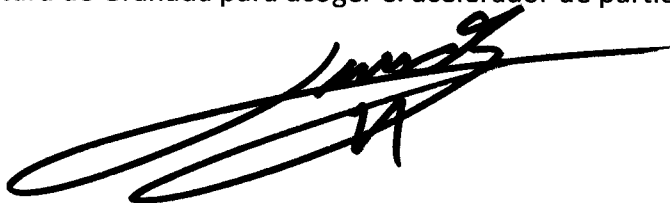
Se prevé que el acelerador pueda estar construido en 2025 y tenga una vida útil de más de 30 años.

Este acelerador de partículas es una fase inicial de la futura Instalación Internacional de Materiales de Fusión (Ifmif), un proyecto, liderado por la Unión Europea y Japón, planteado en paralelo a ITER, uno de los mayores y más ambiciosos proyectos energéticos del mundo, que prevé construir el primer reactor experimental de fusión en 2025 en el sur de Francia y en el que participan la Unión Europea, Estados Unidos, Japón, China, Rusia, India y Corea.

Este es un proyecto muy interesante en la lucha contra el Cambio Climático.

Tengo a bien formular la siguiente pregunta con la intención de conocer:

- ¿Tiene previsto realizar el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente algún tipo de actuación de forma individual en apoyo de la Candidatura de Granada para acoger el acelerador de partículas Ifmif-Dones?



Luis Salvador García  
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos